

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26846 GRANADA

EDICTO

EL Juzgado de lo Mercantil de Granada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 746/2016, con NIG 1808742M20160000843 por auto de 11/04/17 se ha declarado en concurso necesario al deudor TERRAZA MONASTERIO Sociedad limitada., con domicilio en Calle Nicaragua n.º 1, 2.º g Peligros (Granada) y cuyo centro de principales intereses.

2.º Que el deudor TERRAZA MONASTERIO Sociedad limitada. ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3.º Que los acreedores del concursado deberán dirigir a la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el art 85 de la L.C. A estos efectos se informa que la administración concursal designada ha sido LOPEZ&MORALES EXPERTOS CONCURSALES, S.L., con domicilio postal Avda Mijas n.º 2 Edif. Serrano 2, 1.º d Mijas y dirección electrónica antonio@calopezserrano.com

Conforme a lo dispuesto en el art. 30 de L.C. designa como persona natural que la representará y asumirá la dirección de los trabajos en el ejercicio de su cargo a Don ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ, abogado, con DNI 79018214N, con domicilio Avda Mijas n.º 2, Edif. Serrano 2, 1.º d, Mijas y dirección electrónica antonio@calopezserrano.com

La personación en el presente procedimientos deberá efectuarse mediante escrito independiente del anterior, presentado en forma ante este Juzgado.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado del auto de declaración del concurso en la forma prevista en el art. 23.1 de la L.C.

4.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Granada, 27 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170031543-1